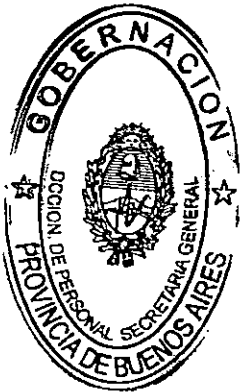


Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, - 1 FEB. 2016

VISTO el expediente N° 2100-4533/15, y



CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 46/15, se aprueba la estructura orgánico funcional de la Secretaría General, creada por la Ley N° 14.803;

Que se propician diversas designaciones en el ámbito de la Secretaría General, reuniendo los postulantes los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar los cargos para los cuales han sido propuestos;

Que asimismo se gestiona limitar las designaciones de diversas personas;

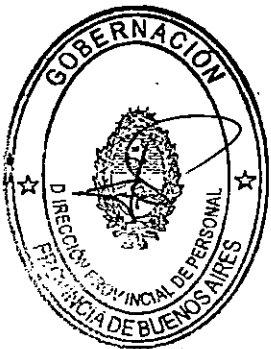
Que en relación a Nora Alejandra RODRIGUEZ, la misma fue designada en el cargo de Directora de Contabilidad mediante Decreto N° 186/14 y confirmada en dicho cargo conforme el artículo 5° del Decreto N° 46/15 referido precedentemente, tramitando en esta instancia la limitación de su designación;

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que atento lo normado por el Decreto N° 3/12 y en orden a cuestiones de oportunidad, necesidades de servicios y asuntos operativos de la jurisdicción, es que se propician las presentes designaciones a partir de fecha cierta;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal, dependiente de la Subsecretaría de Capital Humano, del Ministerio de Coordinación y Gestión Pública y la Dirección Provincial de Presupuesto dependiente de la Subsecretaría de Hacienda, del Ministerio de Economía;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;



Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Por ello,

**LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA**

ARTÍCULO 1°. Designar en la SECRETARIA GENERAL, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, a las personas que a continuación se mencionan, en los cargos que se detallan y a partir de las fechas que en particular se establecen.

SUBSECRETARIA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA GUBERNAMENTAL

Jorge Alberto PICCI (DNI N° 24.421.482 – Clase 1975), a partir del 11 de diciembre de 2015, en el cargo de Director General de Administración.

Julio Fabián HASAN (DNI N° 20.415.983 – Clase 1969), a partir del 11 de diciembre de 2015, en el cargo de Director Provincial de Contrataciones.

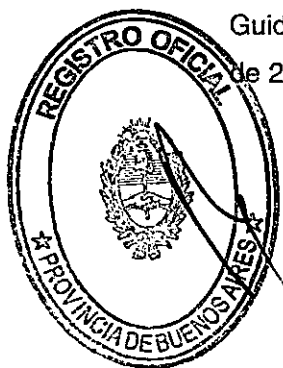
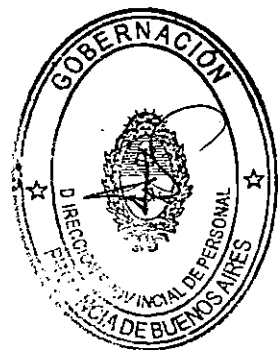
Fabián Alberto LEONARDI (DNI N° 27.636.061 – Clase 1979), a partir del 11 de diciembre de 2015, en el cargo de Director General de Servicios Técnicos Jurídicos, a quien se le limita la designación en el cargo de Director de Gestión Comercial de la Dirección Provincial de Radio Provincia en el que fuera designado mediante Decreto N° 935/12.

Mauro Ariel PALUMBO (DNI N° 25.898.132 – Clase 1977), a partir del 11 de diciembre de 2015, en el cargo de Director de la Delegación de Personal.

Guido Martin GALLO SERRAT (DNI N° 33.346.337 – Clase 1987), a partir del 1° de enero de 2016, en el cargo de Director de Informática.



11/21



Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

ARTÍCULO 2°. Limitar en la SECRETARÍA GENERAL, a partir del 13 de enero de 2016, de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, las designaciones de las personas que a continuación se mencionan, en los cargos que en particular se establecen:

Jorge Alberto PICCI (DNI N° 24.421.482 – Clase 1975), en el cargo de Director General de Administración.

Julio Fabián HASAN (DNI N° 20.415.983 – Clase 1969), en el cargo de Director Provincial de Contrataciones.

Mauro Ariel PALUMBO (DNI N° 25.898.132 – Clase 1977), en el cargo de Director de la Delegación de Personal.

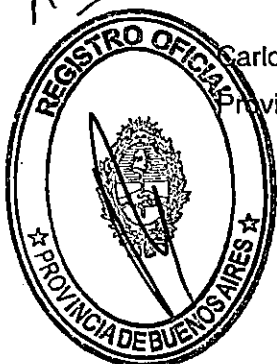
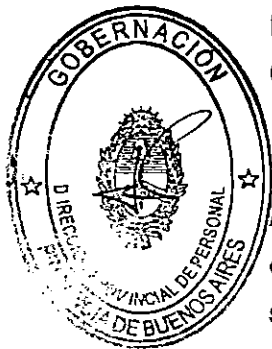
Nora Alejandra RODRIGUEZ (DNI N° 23.219.146 – Clase 1973), en el cargo de Directora de Contabilidad.

ARTÍCULO 3°. Designar en la SECRETARIA GENERAL, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, a partir del 14 de enero de 2016, a las personas que a continuación se mencionan, en los cargos que se detallan:

SUBSECRETARIA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA GUBERNAMENTAL

Rodolfo Gustavo DURÁN (DNI N° 17.466.325 – Clase 1966), en el cargo de Director General de Administración.

Carlos Eugenio NAVAJAS (DNI N° 12.662.680 – Clase 1958), en el cargo de Director Provincial de Contrataciones.



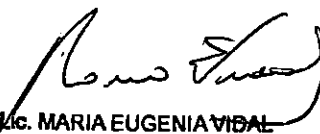
Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Mariano NAVIA (DNI N° 24.891.811 – Clase 1976), en el cargo de Director de Contabilidad.

ARTÍCULO 4°. El presente Decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Coordinación y Gestión Pública.

ARTÍCULO 5°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

DECRETO N° 59



Lic. MARIA EUGENIA VIDAL
Gobernadora de la Provincia
de Buenos Aires



Lic. ROBERTO GIGANTE
Ministro de Coordinación
y Gestión Pública
Provincia de Buenos Aires

